En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 03 de Febrero del año 2020, a las 11H30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el sexto piso del Edificio XEROX, situado en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, se reúnen: el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, accionista, con 661 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el señor Eduardo José Rivadeneira López, accionista con 139; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00, como se demuestra de la escritura pública correspondiente que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:- UNO.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019.- DOS.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico del 2019.- TRES.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019.- Preside la Junta el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano y actúa como Secretario el señor Eduardo Rivadeneira López, titulares de dichas funciones.- Acto seguido, el Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- A continuación, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019. La Junta General, con pleno conocimiento que aún no hay ningún tipo de actividad que permita generar rentabilidad, aprueba el referido informe.-Inmediatamente se conoce el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General examina el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2019 y por último el tercer punto de la agenda, se informa que la compañía no dispone de utilidades .- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.-Termina la sesión a las 12h00.-

Eduardo Rivadeneira López Accionista - Secretario ad -hoc LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BUSINESSHOLD EMPRESA HOLDING S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 03 DE FEBRERO DEL 2020.

1. Francisco Javier Rivadeneira Serrano, accionista, con 661 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 661 votos.



2. Eduardo José Rivadeneira López, accionista, con 139 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00. Tiene 139 votos.

D. ....

Quito, a 03 de febrero del 2020